



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS**  
**OFICINA DE SECRETARIA GENERAL**  
**YURIMAGUAS**

**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"**

Yurimaguas, 09 de Enero del 2017.

OFICIO N° 002-2017-MPAA-SG.

Señor:

Arq. CARLOS VILLACORTA TORREJÓN -Gerente de Desar Urbano y Saneamiento

Ing. LUDWING VASQUEZ RUIZ - Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO DE MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día miércoles 04 de Enero del año 2017; el mismo que a la letra señala:

**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 002-2017-SG (04/01/2017).**

Visto el Informe N° 001-2017-MPAA/OAJ/LGRS, mediante el cual el Asesor Jurídico remite opinión legal sobre el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, sobre el estudio de la elaboración de los Esquemas de Ordenamiento Urbano de los Centros Poblados Villa Pampa Hermosa y Munichis, en el distrito de Yurimaguas, a través del DGPRVU (Dirección General de Políticas y Regulación de Vivienda y Urbanismo)

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DERIVAR EL PRESENTE DESPACHO A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, PARA REMITIR UN INFORME TÉCNICO Y PRESUPUESTAL; LOS MISMOS QUE SERÁN TRATADOS EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.**

**EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

ETH/A  
Ana Zeremelko / SEC.GEN.  
Cc.  
Alcaldía  
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL